

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TIBANÀ

Tibana, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
Nº 2016-00045-00
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado : RAFAEL HUMBERTO GORDILLO R.

No habiéndose objetado la anterior liquidación del crédito y por encontrar que la misma se ajusta a derecho, el Despacho le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA

Firmado Por:

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cad1b0405d1b2184e27bf0c7dcae1ab46c7039c5b318b664be8376d9000b1c34
Documento generado en 24/06/2021 03:49:01 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>